

PARRAFOS SUELTOS

Se queja el público de la falta de hora oficial y de lo mal que anda el hermoso reloj de nuestra iglesia parroquial.

Aquí, como en todas partes, es necesario señalar una hora oficial tanto para la entrada y salida de empleados, como para saber una hora en que vive.

Y nada implicaría para el público la falta de hora oficial, si la que nos da la iglesia, fuera «hora exacta».

Pero no sucede así. A veces, y esto acontece con suma frecuencia, la carátula del reloj marca una hora y la campana da otra. Ayer por ejemplo, el horario marcaba las diez y media sin minuto más ni minuto menos y la campana tocaba las once. Otras veces el reloj de la iglesia marcha solo, completamente solo, y entonces nadie puede guiarse por él, pues seguro debe estar que llega tarde a su quehacer, si es empleado, o se queda sin tomar el tren, si es viajero. No hace muchos días que un pasajero salió del Hotel Europa a las siete de la mañana en punto, y cuando llegó a la estación ya el tren había partido hacía un cuarto de hora, más o menos.

Menos malo que estas irregularidades pasen de día, que el que no lleva reloj de bolsillo pregunta al primero que se encuentra al paso la hora en que se está, sensible es de noche, y si usted tiene enfermo en su casa más

sensible es todavía, pues a buen seguro no sabrá a qué hora atenerse para cumplir las prescripciones médicas.

La hora más completa en Puntarenas la encontramos en el Ferrocarril y en el Telégrafo, y no da mayor trabajo normalizar nuestro reloj, poniéndolo con el de las oficinas citadas y atendiéndolo, como es deber atenderlo, para que de la noche a la mañana no se vea atacado de «locura».

Por teléfono, se sirvió participarnos el señor Administrador General del Ferrocarril al Pacifico, que debido a las últimas grandes avenidas del río Barranca y de las no menos grandes mareas de estos días, se había visto obligado, en parte, a no cumplir lo que nos tenía prometido respecto al traslado de carga por el puente de la Boca de la Barranca.

El trabajo de reparación emprendido en este lugar, tiende especialmente a dejar el puente a nivel conseguido lo cual, podrán correrse pequeños carros de carga, facilitando así al comercio más rápido transport.

Poco a poco va desapareciendo el desnivel del puente, debido a los trabajos que se efectúa en unos de sus cilindros más dañados.

Tendremos, pues, que esperar unos días más para que don Isaac cumpla lo prometido.

NUEVO CONTRATO

entre el Ayuntamiento y la Empresa de Luz Electrica

En una de sus últimas sesiones, el Ayuntamiento de Puntarenas aprobó el contrato celebrado entre el regidor Delgado y don Alberto Echandi, debidamente autorizados para el caso, contrato que tiende a la unificación de una deuda que la Corporación tiene contraída con la Empresa de Luz Eléctrica, al pago del servicio de alumbrado y a la reglamentación de multas. Literalmente dice:

I—La Municipalidad otorgará en favor del señor Echandi un pagaré por \$ 14.735 47 monto actual de la deuda, que devengará intereses al 1 por ciento mensual desde hoy, pagaderos cada fin de mes. El capital se pagará así: \$ 235.47 durante el trimestre que hoy comienza; \$ 450.00 en cada uno de los trimestres del año de 1917; \$ 900.00 en cada uno de los trimestres del año de 1918; y \$ 1,000.00 en cada uno de los trimestres siguientes hasta completar el pago de la deuda. Todos estos pagos deberán efectuarse en la oficina de la Empresa.

II—Mientras la Municipalidad lo juzgue necesario o conveniente a los intereses que representa, sin que en ningún caso se extienda esta concesión a más de dos años a partir de hoy, podrá ella pagar el servicio de alumbrado por mensualidades o por trimestres a su entera voluntad, pero con la precisa condición de

que en lo futuro el pago de los servicios de la Empresa se hagan puntualmente y de preferencia.

III—El no pago a su tiempo de una de las cuotas de capital o intereses, o de servicio mensual o trimestral de luz, hará exigible el total adeudado según la cláusula I. El no pago de un trimestre de servicio de luz dará derecho a la Empresa además, para cobrar intereses al 1 por ciento mensual desde el fin de cada uno de los meses que lo componen.

IV—La Municipalidad, antes del vencimiento de sus obligaciones, podrá cubrir las totalmente o hacer abonos.

V—El artículo III del contrato atrás citado se substituye por el siguiente: Antes de las 10 a. m. de cada día, el Inspector Municipal del alumbrado hará saber por escrito al Administrador de la Empresa, las lámparas que durante la noche anterior hubieren permanecido apagadas, con indicación del lugar en que se encuentran y recogerá inmediata constancia de esa notificación. Corregido el defecto en la noche siguiente, no habrá lugar a rebajo alguno en la cuenta por el servicio mensual; pero si durante la siguiente o siguientes noches permaneciera apagada la misma lámpara se rebajará de la cuenta mensual el valor que proporcionalmente corresponda a todas las noches de la falta mas un 25 por ciento de multa.— Puntarenas, 1º de octubre de 1916. — Alberto Echandi.—Alberto Delgado.

Complot revolucionario descubierto

Movimientos bélicos en El Salvador

La prensa diaria de la vecina de los lagos nos trae la noticia de que en la hermana República de El Salvador, fué descubierto un complot revolucionario, para derrocar al actual Presidente señor Meléndez.

Como jefe del complot, dice la prensa nica, aparece el doctor Dárdamo, aspirante eterno a la presidencia salvadoreña y eterno conspirador contra el orden constituido de su patria.

La misma prensa asegura, que el doctor Dárdamo recibirá auxilio de cierto gobierno centroamericano y que en Nicaragua un agente revolucionario enganchaba gente pagando diez córdobas y pasaje.

También nos hablan los colegas de la vecina hermana, de aprestamientos bélicos en El Salvador, como que si se tratara, no de un simple complot revolucionario, sino de repeler con las armas un poder extraño para mantener incólume la soberanía nacional. El gobierno salvadoreño, agrega la prensa nica, ha llamado a las armas al pueblo y organizado sus ejércitos, manteniendo en pie de guerra a todos los ciudadanos hábiles para empuñar el fusil.

El llamamiento produjo gran entusiasmo en el pueblo salvadoreño.

Violacion de correspondencia

Ante el señor Juez del crimen de este circuito, se ha presentado formal denuncia de haber sido violada correspondencia particular en perjuicio del joven don Nieves Santos Bonilla.

No conocimos más detalles e ignoramos a quién o a quiénes se acusa de la violación.

Vimos, sí, dos sobres dirigidos al señor Bonilla, que presentan todas las señales de haber sido violados de una manera bastante vulgar.

A la Justicia le toca ahora sentar las responsabilidades del caso.

Fiestas en Liberia

Noviembre 6 de 1916.

Municipio acordó fiestas cívicas 6, 7, 8 y 9 diciembre próximo. Pueblo contento, se prepara al jolgorio. Contratistas barra, tablados y disfraces trabajan activamente. Esperamos tendrán mucha concurrencia y animación dada la variedad de diversiones que se preparan.

CORRESPONSAL

Cigarros 'La Turpinita'

Los de fama en Puntarenas

El adelanto de Puntarenas

La fábrica de refrescos gaseosos de nuestro amigo don Napoleón Soto, ha recibido el refuerzo de dos aparatos más, modernos, que le han colocado en condiciones inmejorables para poder atender la gran demanda de sus sabrosas y exquisitas preparaciones.

Ahora en los talleres del amigo Soto se pueden despachar diariamente quinientas docenas de refrescos y no se está atendido, como antes, a la importación del gas, pues uno de los nuevos aparatos es una fábrica completa de tan importante elemento en la elaboración de refrescos gaseosos.

Por el adelanto que la fábrica de refrescos Soto & Raven, significa para Puntarenas, felicitamos al amigo Napoleón, deseándole pingües negocios.

UN MONUMENTO al Dr. don Adán Cárdenas

En nuestro colega nicaragüense «El Comercio», encontramos la muy simpática nota que textualmente dice:

Don Adolfo Benard, comerciante poderoso del país, escribe a un amigo desde California; y, entre otras cosas le dice lo siguiente:

«¡Por qué no levantan allí una subscripción nacional, o entre los amigos, que perpetúe la memoria del insigne doctor Adán Cárdenas! Yo, por mi parte, me suscribo con cien dólares para un monumento en honor a su memoria, y creo que muchos amigos harán igual cosa».

Parece que el pensamiento del señor

Benard ha sido bien acogido entre los admiradores de aquel patriota honorable cuya vida fué modelo de virtudes cívicas y privadas.

Nos dicen que se organizará un comité de propaganda para llevar adelante el pensamiento y que muchos personajes que han tenido noticia del proyecto, han ofrecido su óbolo con la misma espontaneidad que el señor Benard.

Ya es tiempo que el país glorifique a sus hombres eminentes: a los que sobresalieron en las letras, las ciencias, o la virtud republicana; que nuestras plazas y parques se cubran con esos mármoles inmortales para que la juventud reciba a diario una lección objetiva y siga la pauta que trazó el talento al servicio de la alta belleza; el heroísmo al de la libertad; o la ciencia al de la verdad y el bien de la República.

Para Abangarez

Con destino a Abangarez salió el Coronel José María Sierra, emigrado y luchador decidido de la causa liberal de Nicaragua.

Al desearle feliz viaje, esperamos que en dicho lugar tendrán la oportunidad de distinguirse con algún cargo especial, en que de seguro sabrá satisfacer las aspiraciones de aquel vecindario.

REMATE

El 10 del corriente mes de Noviembre, a las 2 p. m., remataré en la puerta exterior de esta Gobernación, los puestos de licores número 6 y número 1 de esta ciudad y Corozal, respectivamente, el primero con la base de \$ 400.00 y el segundo con la de \$ 40.00 anuales, por el término que falta para el vencimiento del bienio. Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 3 de Noviembre de 1916.

El Gobernador,
REINALDO JIMÉNEZ

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPESQUE." LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS.

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desearon referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontreréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pidase siempre la sabrosa y legitima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosa.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL "EL HOGAR."

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó 0.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo y Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coín, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :::: A BARROTOS :::: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS—COSTA RICA

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

La Municipalidad de Puntarenas

SESION DEL 20 DE OCTUBRE

(Concluye)

VII.—Se acuerda: contestar el oficio de fecha 18 de los corrientes, dirigido por el señor Gobernador de la provincia, así: que la Municipalidad tendrá mucho gusto en acordar una erogación mensual para pago de oficina de la Agencia de Policía de Corozal, cuando tenga conocimiento de que ese empleado tiene su residencia fija en dicho lugar, pues de lo contrario no ve la necesidad de un gasto que no estaría justificado si la mencionada autoridad, como se dice, no vive en el lugar en que debe desempeñar su puesto.

VIII.—Leída la contestación del Personal Docente de esta ciudad, al acuerdo número X de la anterior sesión, se acordó mandarla archivar.

IX.—Estando vencidos varios pagarés que a cargo de esta Corporación tiene el Banco Mercantil, se acuerda: facultar al señor Presidente, para que proponga al mismo, la cancelación de uno de ellos por valor de ₡ 1,241.85 y solicite prórroga de los demás, ofreciendo pagar el importe de los respectivos intereses.

X.—Se acuerda: que el señor Gobernador se sirva girar al Apoderado Municipal los sueldos por éste devengados, en razón de haber quedado firme el acuerdo por el vetado.

XI.—Leída la renuncia del Lic. don Antonio Alvarez Hurtado del puesto de Apoderado Municipal, se acuerda: postergar su resolución para cuando se emita el nuevo presupuesto de gastos.

XII.—Se faculta al señor Gobernador, para que gire: a Sarkis Brais, la suma de ₡ 35.00 por una fanega de maíz, para las bestias de la higiene; a Rafael Chavarría,

₡ 35.00 por reconstrucción del carrutón N.º 2; a Salvador Aráez, ₡ 1.25 por una erogación para el Parque; y a Clavera y Hinojosa, ₡ 12.00 por mil Hojas volantes anunciando la reglamentación del servicio de higiene e impresión de quinientas circulares para uso de la Agencia P. de Policía. A las 9 y 30 terminó.

CARLOS PARIS, Sec.

Sesión N.º 54 celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 27 de Octubre de 1916. Asistieron los regidores Guido, Presidente, Delgado y Carmiol.

I.—Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó.

II.—Sentida la necesidad de que la Jefatura de Higiene tenga un portero, se acuerda: crear la plaza con la dotación mensual de ₡ 12.00 y que ese sueldo se pague en la misma forma que el de los peones de higiene y que el nombramiento de la persona que deba servirlo lo haga el Médico a cuyo cargo está dicha Jefatura.

III.—Habiendo aceptado el Banco Mercantil prorrogar los vales que tiene a cargo de esta Corporación, siempre que uno de ellos sea cancelado inmediatamente y se paguen los intereses de los demás, se acuerda: autorizar al señor Gobernador, para que a la orden del señor Presidente Municipal, gire la suma de ₡ 1,241.85 y ₡ 141.65 para pagar a dicho Banco un pagaré por valor de la primera suma y para pagarlo los intereses de los demás documentos que prorroga, con la segunda, por tres meses.

IV.—El regidor Delgado, manifestó: Capital de discusión se ha hecho, por quienes tienen mala voluntad por algunos documentos que prorroga. (Pasa a la cubeta plana)

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablones, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE PUNTARENAS

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compran a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES. La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 4.00 en los pasajes a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sujel, Agente general.

La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino Puntarenas

Los famosos beef tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete

Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visítala la hostería La Bohemia

Informe mensual

Respetuosamente tenemos la honra de presentar a esa Honorable Corporación el informe y corte de cuentas reglamentario referente al movimiento administrativo y rentístico habido en el Mercado Municipal de esta ciudad, durante el mes de octubre de 1916.

De los cuadros demostrativos y resumen mensual de operaciones, esa Honorable Corporación podrá ver que lo recaudado durante el mes de octubre anterior asciende a la suma de setecientos treinta y dos colones treinta céntimos, sólo por valor de arrendamientos de las tiendas exteriores, impuestos fijos y ambulantes.

Con lo expuesto creemos dejar cumplido nuestro cometido, y tenemos el gusto de suscribirnos de la Honorable Corporación con muestras de respeto y afectuosa consideración,

Muy atentos y seguros servidores,

El Administrador,
Abel Sánchez

El Secretario,
J. Antonio Días G.

¿QUÉ ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?

Al vuelo

Los señores Coin y Lizano comprarán por la suma de cien colones cada uno, dos de los hermosos vidrios que se quibaron del mercado de esta ciudad.

—En vía de multa, acordó el Ayuntamiento rebajar a la Empresa de Luz la suma de ₡ 139.90 que según el Inspector del ramo corresponde a los meses de junio, julio, agosto y setiembre.

—Se aumentó la cuadrilla de peones de higiene, en proporción del aumento de los nuevos contratos de limpieza.

Cigarros "La Turpinita"

EXQUISITOS — DELICIOSOS
Los de fama en Puntarenas

De la calle

Pío Chan dió para vender en "comisión", un sombrero de pita y un maicón, objetos que hubo de recuperar por medio de la policía.

—La autoridad de policía descubrió varios comerciantes de este puerto, estafando al público con la venta de granos "empaquetados".

—Ramón Marín compró 10 quintales de arroz y en señal de trato adelantó ocho colones, pero el vendedor voló sin saberse para dónde.

—A doña Esperanza Sufiol de Fait le robaron de su casa un reloj de mesa. El ladrón fué capturado y puesto a la sombra.

—Vicente Chavarría fué herido en la cabeza. Y esto le ocurrió a Chavarría porque fué a cobrar una cuenta que le adeudaban.

—Tomás Rosa Molina pagó un colón que debía con un billete de diez colones. Y el vuelto se lo quedaron debiendo a Tomás Rosa.

—El número de lotería premiado con cinco mil colones fué vendido en esta ciudad por el expendedor Vicente Muñoz Campos.

CIGARROS "LA TURPINITA"

Los mejores y más exquisitos de Puntarenas. Solicitense!

LA FAVORITA

Con este nombre se ha establecido en el local que ocupó el establecimiento de Víctor Coin, una oficina que se ocupará en la compra y venta de muebles de toda clase, máquinas de coser etc.

También se comprarán muebles de medio uso, siempre que el deterioro no sea muy marcado.

A las personas que por cualquiera circunstancia no deseen enviar sus muebles a nuestra oficina pueden pasar aviso a La Favorita, de los que deseen vender, en la seguridad de que realizaremos la venta en las condiciones más favorables.

ALFREDO CALVO,
Admor.

Pidase en las Boticas

CIRCULARES EXPLICATIVAS DEL CONCURSO DE DIEZ RAZONES POR QUE DEBEN USARSE LAS "PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS" PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Y LOS LAXOCONFITES DEL DOCTOR RICARDS

"El Laxante Ideal"

SERAFIN SARAVIA

Ofrece a su numerosa clientela y a precios de ocasión, mercaderías siempre frescas y de la mejor calidad, entre otras Cerveza Pabst y Los Angeles, Coñac Bisquit, Whisky Canadian, Vinos dulces medias botellas, Vino tinto anal legítimo, Cemento romano en barriles de hierro, Hierro acanalado para techos, Alambre para cercas, Grapas y muchos otros artículos.

Vende a precios sin competencia las bien conocidas y reputadas harinas DAYTON y MACHETE. Pronto llegará la OLIMPIC que puede competir ventajosamente con cualquiera otra marca de las mejores que puedan ofrecerse.

Nada le cuesta, antes de comprar, visitar esta su casa, en donde recibirá siempre buen trato.

COMPRO PIELES, CUEROS Y CAUCHO

Contesto toda correspondencia. — Acepto toda clase de comisiones



Por
50 Años
El Guardián
de la
Salud de
Media
Humanidad

EMULSION de SCOTT

IMPORTANTE

No diga nunca "un frasco de emulsion";
Diga siempre:

EMULSION DE SCOTT

Eficaz. Perfeccionada. Inimitable.

287

Los animales flacos y gordos necesitan "SAL SOL"

Primero para conservar su gordura y evitar el carbón y segundo para engordarlos y darles buena salud.

Los lugares donde usan el "SAL SOL" no hay carbón.

El "SAL SOL" cura y engorda al animal flaco, garrapatoso, amorrinado y les que orinan sangre, y evita el terrible mal del carbón, porque les refresca y cura a sangre dándoles fuerzas y bríos.

Millares de testimonios. Patentado hace años en Costa Rica.

BOTICA "LA ESTRELLA"

325 varas al Sur de la Botica Francesa — Fabricante, ADOLFO DE LEMOS.

Municipalidad de Puntarenas

(Viene de la tercera plana)

de los señores maestros, de la suma de cien colones con que contribuimos para la celebración de la Fiesta de la Raza y Descubrimiento de América, preparada y llevada a cabo con lucidez por el Personal Docente de esta ciudad los días 11 y 12 del mes en curso. Se tiene interés, no hay duda, en hacer creer, que esa suma fué mal invertida por quienes la recibieron. A nosotros nos consta que fué empleada convenientemente y para el fin que la dimos, y es por eso que hago moción, en el sentido de que declaramos, que estamos conformes con su inversión. Discutida esa moción, por unanimidad de votos, se acordó: Declarar que la Municipalidad está satisfecha del empleo que el Personal Docente le dió a la cantidad de cien colones con que contribuyó para la celebración de los festejos antes mencionados.

V—Se acuerda: pasar al regidor Delga-

do, para que dé el informe solicitado por el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, del memorial de varios vecinos en el que interponen recurso de apelación contra el acuerdo N° XVI contenido en el acta de la sesión anterior, de fecha 14 del corriente mes.

VI—Con vista de la carta, que el Lic. don Juan Alfaro ha dirigido al Presidente de esta Corporación, se acuerda: Facultar a dicho Presidente para que celebre ad-referendum un contrato para la construcción de las cloacas de esta ciudad de acuerdo con la propuesta recibida.

VII—Se acuerda: autorizar al señor Gobernador, para que gire a don Félix Quesada, la suma de ₡ 19.00 por trabajo de carpintería en el Mercado, y ₡ 3.00 a don Segundo Sandino por limpieza de la plazoleta del muelle de Chomes en Agosto pasado, con cargo a dicho distrito; ₡ 15.17 a Tomás Rosa Molina, por siete días que sirvió como Inspector de Higiene por enfermedad de don Jesús Arrieta.

(Continuará)

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

CERVEZA TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellace a las mujeres